

los sucesos coningo el Secretario que
de todo certifico = Lo tratado = acordado = no
vale.



Bartolomé Ribas El Cede de Bellodi

Jose Pare Baudilio Segá

Vicente Monserrat Esteban Daga

Francisco Mas

L. Echeberri

En el pueblo de Cornellá del Llobregat
el día once de Agosto de mil novecientos
diez en sesión pública y ordinaria de primera
convocatoria se reunieron los señores Concejales
asistidos al margen, presididos por el Señor
Alcalde Don Bartolomé Ribas Sabau que
declaró abierta la sesión. Le dio lectura
del acta anterior y se aprobó por unanimidad
Diose cuenta de los Boletines y comunicaciones

Bravos

Entada



de la semana.

El Sr. Conde de Belbock como Presidente de la Comisión Municipal de Fomento dio cuenta de los trabajos que viene realizando la citada Comisión con el propietario Don Luis Moritz para la realización del proyecto de ensanche del trozo primero de la calle Iglesia y prolongación de la ~~calle Iglesia~~ de Amaltes X Continuo diciendo al Sr. Conde que del Sr. Moritz recibieron buenas impresiones pues este Señor después de elogiar el proyecto antes referido, declaró a la Comisión Municipal de Fomento que la finca que ha de expropiarse la venderá al mismo precio de cuando la compró a la Comisión liquidadora de los acreedores de Don Antonio de Yca y de Luis X.

El Ayuntamiento acordó ver con agrado las declaraciones que hizo el Sr. Moritz a la Comisión Municipal de Fomento como asimismo las gestiones hasta la fecha practicadas por la Comisión.

El Sr. Presidente manifestó que siendo los días 15 y 16 la fiesta Mayor de este pueblo, y siguiendo la tradición del Ayuntamiento de repartir en esta fiesta bonos a las familias pobres de la localidad, propone sea votada una cantidad para dicho objeto.

El Sr. Conde de Belloch como Presidente de la Comision Municipal de Hainesta se adhiera a lo propuesto por el Sr. Presidente y observa que el actual presupuesto Municipal es algo defectuoso por cuya circunstancia ha de determinarse la cantidad que haya de invertirse para los Com.º

Fueros de acuerdo los Señores Concejales fue aprobada la cantidad de cinco pesetas repartidas en bonos de pan, arroz y carne.

El Sr. Cortada propone que para el repartimiento sean comprendidas las familias que tengan dos años por lo menos de residencia en esta poblacion

Se oponen a la proposicion del Sr. Cortada los Concejales Señores Monserrat y D. S. Daga acordando el Ayuntamiento desestimarla otramte en contra de esta resolucion el Sr. Cortada.

El Sr. Presidente pide que una Comision de Concejales efectue el reparto de Com.º y aceptada por el Consistorio nombra a los Concejales D. Francisco Cortada Carbunell; D. Francisco Daga, Marinó, D. Antonio Daga Mas y D. José José Chesa.

El Sr. Presidente da cuenta de haber fallecido en este pueblo el propietario Don Juan Vallhovat Scker, padre del Ingeniero Aesor de este Ayuntamiento Don Pablo Vallhovat Sacher.

Acuerdo al Consistorio que el Sr. Vallhovat habia sido un entusiasta y ferviente protector de

esta poblacion y especialmente para ese Ayuntamiento -
municipo, por cuyo motivo escribo al Ayuntamiento
para asistir mañana a las once al entierro
del Sr. Vallhovat.

El Sr. Conde despues de manifestar que
acoptaba lo expuesto por el Sr. Presidente, propo-
so que debia de constar en esta el sentimiento
causado a la Corporacion Municipal por la
muerte del Sr. Vallhovat. El Ayuntamiento
acordo lo propuesto por el Sr. Presidente y
Conde.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Sr. Presidente declara terminada la sesion
firmando la presente acta todos los concurrentes
conmigo el Secretario que de todo certifico.
El tildeado = calle = Iglesia = no valen.



Bartolome Ribes

El Conde de Bellas

Jose Torri

Baudilio Dega

Vicente Monserrat

Antonio Daga

Francisco Mas

Se. El Conde de Bellas

Entenda
Precios